



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



El Turno de Oficio inicia acciones para reivindicar mejoras salariales y proteger sus derechos

El **Turno de Oficio no aguanta más**. Llevan sin cobrar cuatro meses en las comunidades autónomas donde Justicia depende del Ministerio, baremos escasos que se cobran con irregularidad y una huelga, la de los LAJs, que ha roto la economía de muchos abogados de este colectivo. Consideran que son muchos de peso para salir a la calle y manifestarse.

El primer paso va a ser una **concentración** frente al **Congreso de los Diputados** el próximo 27 de abril a la que están convocados letrados de toda España. Esta manifestación, que va a ser la primera de una serie de medidas que podrían ser puestas en marcha, ha sido impulsada por 14 organizaciones: AJAI, AJATO Jaén, AJUSTO Sevilla, ALTODO, Ahora Abogacía, ASATO Toledo, ATOIB Baleares, Confederación Española de Abogados del Turno de Oficio, DEFENDA, Foro de Abogados Independientes de Granada, Iusta Causa Córdoba, OTROSÍ Albacete, Red de Abogaos y Abogadas de España, ZATURNO Zaragoza y el sindicato de abogados Venia.

“Creo que **la huelga de los LAJS nos ha abierto los ojos**, de que para lograr algo tienes que ser reivindicativo”, explica **Alicia Vegas**, presidenta de la Confederación Española de Abogados del Turno de Oficio (CEAT) y de ASATO Toledo, quien cree que ha llegado el momento de plantarse en una situación que, a su juicio, empeora por momentos.

El Turno de Oficio ha sufrido en sus carnes ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |